

Seminario-Taller de capacitación sobre obligaciones y responsabilidades de los Miembros y Partes de la CIAT y el APICD



Contenido Cuestionario de Cumplimiento

14-15 de diciembre de 2017 - Ciudad de Panamá, R.P.

Cuestionario de cumplimiento

La resolución C-11-07 establece que:

La reunión del Comité revisará el cumplimiento y aplicación por cada miembro de las resoluciones de la CIAT durante período entre sesiones anterior a la reunión, con base en, entre otros, **los cuestionarios rellenos, el informe de cumplimiento proporcionado por el Director y la información sobre casos de posible incumplimiento de las resoluciones de la CIAT** en el párrafo 3(d). La reunión del Comité discutirá también los casos de falta de entrega o entrega tardía del cuestionario por las CPC, así como una ausencia reiterada en las reuniones del Comité.

Periodo que se revisa anualmente

La resolución C-11-07 establece que:

La reunión del Comité revisará el cumplimiento y aplicación por cada miembro de las resoluciones de la CIAT durante **período entre sesiones anterior a la reunión.**

Ello implicaría revisar:

Junio de 2016 a Junio 2017.

La Comisión decidió revisar:

- El año calendario completo anterior a la reunión
- Ello se discutió en la 3a. Reunión del Comité celebrada en junio de 2012 y se encuentra comentado en el acta respectiva.

Tiempos relacionados con la información del cuestionario de cumplimiento

La resolución C-11-07 establece un cronograma relacionada a los cuestionarios

3 meses antes

Secretaria envía cuestionarios e información de posibles infracciones



2 meses antes

Miembros devuelven cuestionarios llenados y respuestas a posibles infracciones



1 mes antes

Secretaría circula cuestionarios llenados y respuestas a posibles infracciones

Resoluciones de la CIAT que se revisan en el cuestionario

Capacidad flota atunera OPO	C-02-03	Transbordos en el mar	C-12-07
Documento estadístico patudo	C-03-01	Protocolo para sellado de bodegas	C-12-08
Informes desde el mar	C-03-04	Conservación de atunes 2017	C-17-01
Provisión de datos	C-03-05	Registro Regional Buques	C-14-01
Captura incidental	C-04-05	Sistema de seguimiento de buques	C-14-02
Atún albacora del norte	C-05-02	Lista de buques INN	C-15-01
Conservación de tiburones	C-05-03	Conservación de Rayas Mobulidae	C-15-04
Tortugas marinas	C-07-03	Financiamiento YF 2017	C-16-07
PICD	C-09-04	Plantados	C-16-01
Aves marinas	C-11-02	Aleta azul	C-16-08
Boyas de datos	C-11-03	Medidas de conservación de tiburones con especial énfasis en el sedoso	C-16-06
Lista palangreros >24m autorizados para operar en el OPO	C-11-05		
Cumplimiento	C-11-07		
Observadores en palangreros	C-11-08		
Tiburón oceánico punta blanca	C-11-10		

Sitio para consultar la información de cumplimiento

[Entrar al sitio en español](#)

[Enter English site](#)

Comisión Interamericana
del Atún Tropical

Inter-American Tropical
Tuna Commission



ENLACES RÁPIDOS

[Reuniones](#)

[Actas / Informes de las reuniones](#)

[Resoluciones / Recomendaciones](#)

[Vedas de la pesquería de cerco
\(lista\)](#)

[Registro Regional de Buques](#)

[CIAT Lista de Buques INN](#)

[Cumplimiento 2016](#)

[Programa de estadística para el
patudo](#)

[Otros informes de los Miembros y
de los No Miembros Cooperantes](#)

- (d) El Director circulará todos los cuestionarios rellenos a todas las CPC un mes antes de la reunión del Comité. El Director circulará también a todas las CPC, un mes antes de la reunión del Comité, la lista de nombres y pabellones de los buques pesqueros implicados en casos de posible incumplimiento así como la respuesta de la CPC de pabellón a dichos casos.

Información que se prepara para la reunión del Comité de cumplimiento

Documentos–Documents	Miembros–Members																								
Questionnaires devueltos por los CPC (bilingüe) Questionnaires returned by CPCs (bilingual)	BLZ	BOL	CAN	CHN	COL	CRI	ECU	SLV	EU	FRA	GTM	HON	IDN	JPN	KIR	KOR	LBR	MEX	NIC	PAN	PER	TWN	USA	VUT	VEN
Información proporcionada por las CPCs respecto a las infracciones identificadas (idioma original) Information sent by CPCs on possible infractions identified (original language).	BLZ	BOL	CAN	CHN	COL	CRI	ECU	SLV	EU	FRA	GTM	HON	IDN	JPN	KIR	KOR	LBR	MEX	NIC	PAN	PER	TWN	USA	VUT	VEN
							1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11	1			1 2 3 4 5									1 2	1			1	
Informes sobre VMS VMS reports	BLZ	BOL	CAN	CHN	COL	CRI	ECU	SLV	EU	FRA	GTM	HON	IDN	JPN	KIR	KOR	LBR	MEX 1	NIC	PAN	PER	TWN	USA	VUT	VEN

[Lista de posibles incumplimientos identificados, así como información resumida sobre las respuestas emitidas por las CPCs bilingüe \(REV 27 JUL\)](#)

[List of possible non-compliance identified, as well as information summarized on the responses made by CPCs bilingual \(REV 27 JUL\)](#)

[Documento COR-08-03 informe sobre el cumplimiento de las resoluciones de la CIAT en 2016 \(REV 07 JUL\)](#)

[Document COR-08-03 report on compliance with IATTC resolutions in 2016 \(REV 07 JUL\)](#)

Cuestionario de cumplimiento

Párrafo 3a)

El Director, en consulta con el Presidente del Comité, mantendrá actualizado el contenido del cuestionario para reflejar enmiendas en resoluciones existentes o su revocación o la adopción de nuevas resoluciones

Cuestionario de cumplimiento (LLENADO)

Anote 'Cumple', 'No Cumple', o 'NA' (no aplicable). Si responde 'No Cumple', use los adjuntos para explicar los detalles.

C-14-06 Atún aleta azul <i>Blue fin tuna</i>	1	La captura de atún aleta azul por el CPC no superó 3,500 toneladas en 2015 (sólo flota mexicana y de EEUU). <i>The catch of Pacific bluefin tuna by the CPC did not exceed 3,500 metric tons in 2015 (Mexico and USA fleet).</i>	N/A, no catches of Pacific Bluefin tuna by the EU in 2016
---	---	---	---

Adjuntos. Ejemplo

Adjuntos

Detalles del posible incumplimiento.

Estatus actual del buque pesquero.

Estatus o resultado de la investigación.

Acciones tomadas basadas en el resultado de la investigación, incluyendo sanción y acción preventiva.

Compendio de infracciones y respuestas

Tablas que resumen en ambos idiomas las respuestas a posibles infracciones

<u>Resolution</u> / <u>Resolución</u> ☐	<u>Possible infraction</u> / <u>Posible infracción</u> ☐
<u>Observers in longliners</u> ¶ Observadores en palangreros ¶ Res. C-11-08 ☐	<i>No information from the scientific <u>observers</u> program in longliners for the previous year's fishery was sent. A longline vessel is included in the <u>Regional Register</u>; Tunupa (more than 24 mts) ¶ No se envió información del programa de observadores científico en palangreros sobre la pesquería del año previo. El buque Tunupa plangrero (mayor de 24 mts. de eslora) se encuentra en el Registro Regional. ☐</i>
<u>Comments made by CPC</u> / <u>Comentarios realizados por la CPC</u> ¶ <u>Tunupa vessel is not currently in operation</u> ¶ El buque Tunupa no se encuentra operando. ☐	

Informe de cumplimiento

Resume en ambos idiomas la información de cumplimiento que revisa el Comité.

DOCUMENTO·COR-08-03¶

CUMPLIMIENTO·DE·LAS·RESOLUCIONES·DE·LA·CIAT·EN· 2016¶

1. →	Introducción.....→	2¶
2. →	Resoluciones de la CIAT incluidas en el cuestionario de cumplimiento.....→	2¶
3. →	Resoluciones cuyo cumplimiento corresponde a los CPC.....→	4¶
4. →	Resoluciones cuyo cumplimiento corresponde a los buques.....→	9¶
5. →	Casos para consideración del Comité.....→	16¶
6. →	Seguimiento de acciones tomadas por los gobiernos sobre posibles infracciones identificadas en 2015...→	17¶

¶

Informe de cumplimiento

6. Seguimiento de acciones tomadas por los gobiernos sobre posibles infracciones identificadas en años anteriores.

Descartar atún (C-13-01)	[REDACTED]	22	14	Proceso administrativo en marcha	[REDACTED]
			4	Se determinó que no hubo infracción	
			4	Sin respuesta	
	[REDACTED]	1	1	Se determinó que no hubo infracción	
	[REDACTED]	3	3	Sanción administrativa aplicada (apercibimiento escrito)	
	[REDACTED]	2	2	Sin respuesta	
	[REDACTED]	1	1	En proceso de investigación	
	[REDACTED]	1	1	Sanción administrativa aplicada	

Seguimiento de infracciones y acciones tomadas

- Se envía una carta con información de posibles infracciones pendientes de respuesta.
- Se solicita se de respuesta con la siguiente información:
 1. En proceso de revisión.
 2. Se determinó que no existía infracción.
 3. Se aplicó una sanción económica, administrativa etc., detallando la sanción aplicada

Buque	Viaje	Prog.	Tortu gas	Lance	Infracción	Información proporcionada por el Gobierno	Información actualizada por el Gobierno
[REDACTED]	146335	CIAT	1	5	Tortuga no rescatada adecuadamente	El proceso administrativo de sanción se encuentra en marcha	

Actividades pendientes del Comité

La resolución C-11-07 establece en su párrafo 5 que:

Al fin de la reunión, **el Comité identificará, para cada CPC, el historial de cumplimiento y áreas de posible mejora**, así como toda acción recomendada para la consideración de la Comisión con base en los resultados de la revisión y discusión...

Párrafo 8. Las CPC para las que se identificaron áreas de posible mejora **entregarán un plan de para dicha mejora en un plazo de tres meses después del fin de la reunión** regular de la Comisión

Recomendaciones prácticas

- **Dar respuesta breve a las posibles infracciones detectadas.**
- **Definir el estado de la investigación o atención de la infracción.**
- **Precisar tipos de sanciones aplicadas.**
- **Revisar el sitio con la información de cumplimiento y comunicar si existen errores o falta de información.**
- **Las posibles infracciones son entregadas en tiempo real por las oficinas regionales. Tratar de atenderlas de inmediato para contar con mayor tiempo para su atención.**
- **Responder en las fechas establecidas por la resolución.**
- **Establecer contacto telefónico o email con los encargados del tema en la Secretaría.**

CIAT IATTC

Preguntas-Questions

